



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialMejores  
peruanos  
Siempre

6560E

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vitarte,

15 AGO. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 265 -2019-DIR.UGEL.06/J. AGEBRE**

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EBR DE LA  
UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO	:	PRECISIONES PARA LA XXIX FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" 2019 A NIVEL DE LA UGEL 06
REFERENCIA	:	R.M. 712-2019-MINEDU R. VM. 144-2019-MINEDU OFICIO MULTIPLE N° 205-2019-DIR.UGEL.06/J. AGEBRE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, en atención a los documentos de la referencia, brindarle las precisiones correspondientes para la realización de la XXIX FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" 2019 a nivel de la UGEL 06:

**I. SOBRE EL CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	CATEGORÍAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Exposición de trabajos a nivel de Institución Educativa.	A, B, C y D	Hasta el 26 de julio de 2019	Director(a) de la institución educativa
Exposición de trabajos a nivel de Red Educativa.	B,C y D	Hasta el 20 de agosto de 2019	Director coordinador de Red Educativa
Inscripción de trabajos para su participación a nivel de UGEL 06	B, C y D	21 y 22 de agosto de 2019	Director coordinador de Red Educativa
Exposición de trabajos a nivel de UGEL 06	B, C y D	28 de agosto de 2019	Comisión organizadora de UGEL 06

**II. SOBRE EL DESARROLLO A NIVEL DE REDES EDUCATIVAS:**

2.1 Los trabajos de investigación científica escolar, ganadores a nivel institución educativa pública o privada EBR, se inscribirán y participarán en la Red Educativa.

2.2 Cada director informa al especialista de la red educativa la fecha y sede en la que se ejecutará la exhibición de trabajos de investigación, para su debida publicación.

**III. SOBRE LA PRESENTACION DEL INFORME A LA ETAPA UGEL:**

3.1 Pasan a la ETAPA UGEL 06 los trabajos ganadores de cada red educativa, según el siguiente detalle:

**CATEGORÍA B**

- CICLO III : 1 trabajo
- CICLO IV : 1 trabajo
- CICLO V : 1 trabajo





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialMejores  
peruanos  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**CATEGORIA C:**

- CIENCIAS BÁSICAS : 1 trabajo
- CIENCIAS AMBIENTALES : 1 trabajo
- TECNOLOGÍA E INGENIERÍA : 1 trabajo

**CATEGORÍA D:**

- CIENCIAS SOCIALES : 1 trabajo

7 TRABAJOS EN TOTAL (no habrán empates)

3.2 El director coordinador de la Red Educativa informa mediante oficio la relación de trabajos de investigación ganadores, según el siguiente formato:

CATEGORIA	CICLO/ ÁREA	INSTITUCION EDUCATIVA	TITULO	ESTUDIANTES (GRADO)	ASESOR

3.3 El director coordinador de la Red Educativa presenta los trabajos ganadores de la Red Educativa, según el siguiente detalle:

CATEGORIA	FORMULARIO Nº 1	FORMULARIO Nº 1A	FORMULARIO Nº 3	INFORME CIENTÍFICO (TRIPPLICADO)	CD ROM (3)	CUADERNO DE CAMPO (1)
B	X	X	---	---	---	---
C	X	X	X	X	X	X
D	X	X	X	X	X	X

(X) = SI PRESENTA

(-) = NO PRESENTA

3.4 Los formularios anexados al presente forman parte de la ejecución de EUREKA 2019 (elaborados por el MINEDU).

3.5 Los trabajos que no resulten ganadores en la ETAPA UGEL 06, tendrán un plazo de 45 días posteriores a la realización de EUREKA para recogerlos. Pasado ese plazo la UGEL 06 podrá disponer de ellos.

**IV. SOBRE LA INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN DEL STAND:**

- 4.1 La instalación del stand será de acuerdo a lo establecido en el numeral 15.1 de la RVM 144-2019-MINEDU.
- 4.2 La distribución se hará según la categoría y área de participación.
- 4.3 La Comisión Organizadora de EUREKA 2019 en la etapa UGEL 06, se reserva el derecho de remover cualquier proyecto por razones de seguridad o para proteger la integridad de los participantes y visitantes.
- 4.4 Durante la exhibición, observar lo dispuesto en los numerales 15.2, 15.3 y 15.4. Es necesario precisar que el incumplimiento a dichas disposiciones será motivo para el retiro de su participación en EUREKA 2019.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMRB/DIR.UGEL06  
AMRB/J-AGEBRE  
MGR/E-AGEBRE



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General  
de Educación  
Básica RegularMejores  
peruanos  
Siempre

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

144 - 2019 - MINEDU

## FORMULARIO N° 1: FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos de la Institución Educativa		
DRE	UGEL	
Nombre		
Código Modular	Tipo de Gestión	
Modalidad	Teléfono	
Dirección		
Región	Provincia	
Distrito		

Datos del concurso		
Nombre del Proyecto		
Puesto	Puntaje	
Categoría	Área	

Datos del Estudiante		
Tipo de documento	Número de documento	
Apellido Paterno	Apellido Materno	
Nombre	Sexo	
Edad	Nivel/Grado	
Grado/Año	Sección	
Teléfono fijo	Celular	
Correo electrónico		

Datos del Docente Asesor		
Tipo de documento	Número de documento	
Apellido Paterno	Apellido Materno	
Nombre	Especialidad	
Teléfono fijo	Celular	
Correo electrónico		

Director (a) de la I.E.  
Firma y sello

Nota: La ficha de inscripción debe remitirse firmada y sellada por el Director de la I.E a la UGEL respectiva de su jurisdicción.





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerio de  
Gestión PedagógicaDirección General  
de Educación  
Básica Regular

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

144 - 2019 - MINEDU  
FORMULARIO N° 1 - A: DECLARACIÓN ÉTICA

Mejores  
peruanos  
Siempre

Declaro tener conocimiento de toda la información y normas generales para la inscripción, participación y exposición en EUREKA 2019, declaro igualmente que el proyecto que se presenta corresponde a la indagación realizada por el grupo que represento y no corresponde a la indagación o proyecto realizado por otra(s) persona (s). Además, los datos contenidos en el proyecto no son falsos sino productos de la indagación y no es copia de otra indagación que se haya presentado en ediciones anteriores de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología.

*Firma docente asesor (a)*



Huella índice  
derecho

**SE ADJUNTA (Aplicable sólo a las categorías "C y D")**

- Acreditación firmada por el/la Director (a) de la Institución Educativa, Director (a) de la UGEL o Director (a)/Gerente Regional de Educación, según corresponda.
- Acta de autorización de viaje para menores firmada ante notario público por los padres o tutores de las/los estudiantes participantes (indispensable para la realización de la cuarta etapa).
- Constancia de seguro de salud (SIS u otro), indispensable para la realización de la cuarta etapa.
- Formulario de Presentación del Resumen del Proyecto (Formulario N° 3).
- Tres (03) ejemplares del proyecto de indagación y tecnología en forma física.
- Un (1) CD-ROM con el informe en versión digital.
- Un (1) cuaderno de experiencia o de campo.
- Declaración Jurada del docente asesor (Formulario N° 9)
- Carta de compromiso del padre o madre de familia. (Formulario N°10)
- Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad. (Formulario N° 11)
- Autorización para difundir los proyectos. (Formulario N° 12)

---

RESPONSABLE

---

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR  
DE LA II EE



---

FIRMA Y SELLO DEL ESPECIALISTA DEL ORGANO  
DESCENTRALIZADO DE EDUCACIÓN

Entregar juntamente con el Formulario N° 1.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección General  
de Educación  
Básica Regular

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

144-2019 - MINEDU

Mejores  
peruanos  
Siempre

FORMULARIO N° 3:  
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DEL  
RESUMEN DEL PROYECTO  
(Aplicable solo a las categorías "C" y "D")

Título del Proyecto:

Nombre del docente

No debe exceder las 200 palabras. Puede incluir además posibles aplicaciones y proyectos futuros. El resumen debe de enfocarse en el proyecto desarrollado y limitar las referencias a los proyectos previos.

El resumen debe contener lo siguiente:

a) Planteamiento del problema y/o pregunta de indagación:

---

---

---

b) ¿En qué consiste el proyecto?

---

---

---

c) ¿Cuáles son los procedimientos o la metodología empleada?

---

---

---

d) ¿Cuáles son los principales resultados?

---

---

---

e) Conclusiones

---

---

---

Firma del docente:

Fecha:





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónB-00000000  
Viceministerio  
CÁRTEL \* PedagógicaDirección General  
de Educación  
Básica Regular

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre

144 - 2019 - MINEDU

FORMULARIO N° 9:

## DECLARACIÓN JURADA DEL DOCENTE ASESOR

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI ( ), CE ( ), Otros ( ) N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ - Departamento \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento:

- 1.1. No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales al momento de participar en el concurso.
- 1.2. No estar inmerso (a) en proceso administrativo disciplinario en investigación o haber sido sancionado.
- 1.3. No registrar sanciones ni inhabilitaciones para el ejercicio de la profesión docente inscrita en el escalafón, en los últimos tres (03) años.
- 1.4. No haber sido sentenciado por incumplimiento a la asistencia alimentaria o estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) o estar sujeto a un proceso judicial penal.
- 1.5. No estar inscrito (a) en el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° N° 29988 y su reglamento.

En caso no cumplir con lo estipulado en los incisos anteriores, el/la docente asesor no recibirá la Resolución Ministerial de agradecimiento y felicitación.

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Firma: .....

(Idéntica al DNI)





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección General  
de Educación  
Básica Regular

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

144 - 2019 - MINEDU

Mejores  
peruanos  
Siempre

FORMULARIO N° 8:

## CREDENCIAL DEL ESTUDIANTE



Foto Del

Estudiante (sellada)

EL/LA DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
..... CON CÓDIGO MODULAR..... DE  
LA UGEL ..... QUIEN SUSCRIBE DECLARA BAJO JURAMENTO  
QUE:

.....  
Es estudiante regular de nuestra institución del ..... GRADO de secundaria, con  
código de matrícula N° ..... , DNI ..... quien tiene como docente asesor a:

.....  
Bajo la condición laboral de ..... (indicando junto a la misma su código  
modular, de corresponder) ..... y DNI ..... , en  
concordancia al numeral 10.1 de las presentes bases.

Se expide la presente constancia como requisito para la participación en la Etapa Nacional de  
la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka 2019".

---

Director (a) de la I.E.  
Firma y Sello

Director (a) de la UGEL a la que pertenece  
Firma y Sello

